



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 13 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado	05001-31-03-005-2020-00018-00
Demandante(s)	REGINALDO ANTONIO VILLACOB BETIN
Demandado(s)	GILBERTO ARTURO SIERRA SALAZAR
Asunto	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	2588

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, las cuentas parciales del secuestre ANDRÉS BERNANDO ÁLVAREZ ARBOLEDA del inmueble con MI 001-747728 de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 51 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04a70f6448fb678a5f0b343f88ac40cbfd0b1be5888fe0145ade4eb2a7ec856a**

Documento generado en 13/10/2022 10:41:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

